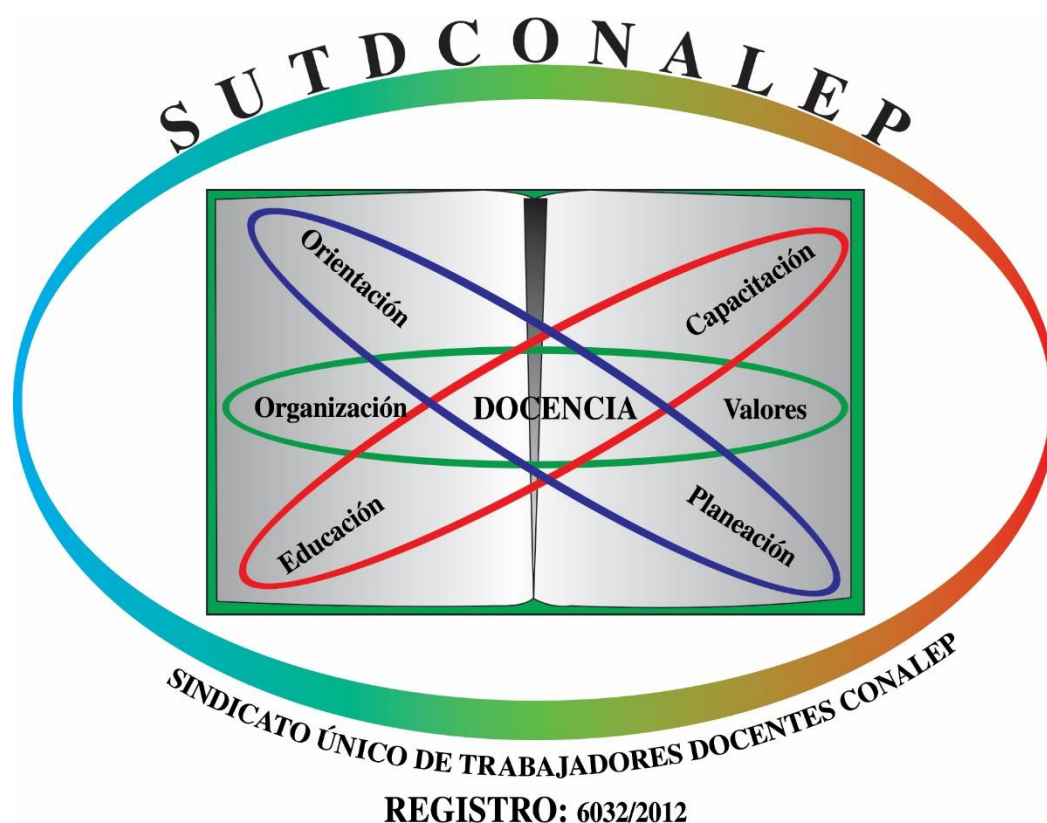




SECRETARÍA GENERAL DEL SUTD CONALEP

INFORME ANUAL 2018

TITULAR: PROFESOR ARTURO CASADOS CRUZ

NOVIEMBRE 2018

ÍNDICE

1.0 PREÁMBULO	3
2.0 Obligaciones Estatutarias.	4
2.1 Asambleas Generales Ordinaria, Extraordinaria y reuniones internas.	4
2.2 Reuniones con la Institución.	4
2.3 Reuniones externas.	5
2.4 Reuniones con las cámaras.	5
2.5 Participaciones intersindicales como integrantes de la UNT.	6
2.6 Revisión Salarial 2018.	6-8
3.0 Desarrollo.	9
3.1 Gestiones de la Secretaría General.	10-13
3.2 Trabajo interno y externo sindical.	13
3.3 Gestiones en curso.	14
3.4 Compromiso pendiente.	14
4.0 Conclusiones.	15
5.0 Anexo.	16

1. PREÁMBULO.

Compañeras y compañeros reciban un abrazo fraterno y solidario de parte del Comité Ejecutivo General, hoy estamos aquí para dar cumplimiento al ordenamiento de los Artículos 35 inciso n) y 36 atribuciones y obligaciones del titular de la Secretaria General, que nos marca nuestros estatutos y demás relativo al estatuto en vigencia.

Atendiendo a esta responsabilidad y obligación como Titular de la Secretaría General, me permito presentar, a la Asamblea General, el informe anual que corresponde al periodo noviembre 2017 a octubre 2018, que representa la suma de esfuerzo de forma coordinada con todos los Secretarios del CEG, Comisiones Permanentes, Representantes Delegacionales, Comisiones electas y por supuesto con todos los compañeros docentes afiliados a este nuestro Sindicato.

El Sindicato desde su formación, ha mantenido una lucha por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores afiliados, fomentando la pluralidad la democracia y respeto absoluto a la libre y voluntaria afiliación de los Trabajadores del Organismo Público Descentralizado denominado CONALEP, dando un trato igualitario entre todos los que conformamos este Sindicato, tomando como base sus principios y objetivos estatutarios, el Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP (SUTDCONALEP), ha enfrentado situaciones adversas internas y externas, como lo son los cambios políticos, económico, sociales y la imposición de leyes estructurales como la laboral y la de educación que nos han afectado de manera frontal y también cambios de gran trascendencias nacional como la que se dio el 1° de julio del año en curso, donde el manifiesto de más de 30 millones de mexicanos decidimos un cambio de gobierno rumbo a una Cuarta Transformación encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo, por lo que hoy los trabajadores docentes sindicalizados, debemos hacernos presentes, como sector educativo, en las propuestas de orden laboral, de los modelos educativos y la mejora de infraestructura en los planteles.

Por lo que esto implica trabajar un proyecto alternativo con referencia al Modelo Educativo de CONALEP e impulsar la mejora de la situación laboral y salarial de todos los trabajadores sindicalizados.



2.0 Obligaciones Estatutarias.

2.1 Asambleas Generales Ordinaria, Extraordinaria y reuniones internas.

ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL
ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	5
REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO	2	4	2	2	2	3	1	2	2	1	2	1	24
REUNIONES DE COMISIONES PERMANENTES	2	1	1		1	1	0	0	0	0	2	1	9
REUNIÓN CON CEG, DELEGADOS, COMISIONES PERMANENTES.	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	0	2	17
REUNIÓN CON LA COMISIÓN SALARIAL	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	4
REUNIONES EN PLANTELES	0	0	0	1	1	5	1	7	5	3	2	0	25
TOTAL	6	7	4	5	7	12	6	12	9	6	6	4	84

2.2 Reuniones con la Institución.

ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL
REUNIONES CON CONALEP NACIONAL	1	0	0	0	1	1	1	0		1	0	0	5
REUNIONES CON AL UODDF	0	0	2	1	2	1	1	2	2	0	1	2	14
REUNIONES DE REVISIÓN SALARIAL	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8
REUNIONES CON CPCTD CON LA UODDF	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	4
TOTAL	1	0	2	1	4	2	10	2	3	1	2	3	31

2.3 Reuniones externas.

ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL
PLENOS UNT	1	1	2	1	1	3	1	0	3	1	4	1	19
ENCUENTRO NACIONAL DE DIRIGENTES Y ENLACE.	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	14
REUNIONES CON SINDICATOS DE EDUCACIÓN	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
TOTAL	2	1	2	2	2	5	2	3	5	4	6	3	37

2.4 Reuniones con las cámaras.

ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL
REUNIONES EN CAMARA DE DIPUTADOS	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	2	4	11
REUNIÓN EN LA CAMARA DE SENADORES	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
TOTAL	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	5	5	16

2.5 Participaciones intersindicales como integrantes de la UNT.

ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL
MARCHAS	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4
MITINES	0	0	3	0	0	1	0	1	0	0	1	3	9
FOROS	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	2	8
TOTAL	2	0	5	0	0	1	1	2	1	1	2	6	21



2.6 Revisión Salarial 2018.

En referencia a la cláusula 6 del Contrato Colectivo de Trabajo la revisión salarial se lleva a cabo cada año en el mes de mayo, entre el SUTDCONALEP y CONALEP.

En esta negociación salarial realizada con conciliadores en la Secretaría de Trabajo y Prevención Social, participaron los integrantes del Comité Ejecutivo General, la Comisión de Revisión Contractual y Salarial, Asesores Jurídicos, Políticos y Contables.

Por el Comité Ejecutivo General

SECRETARIAS	TITULAR
Secretaría General	Prof. Arturo Casados Cruz
Secretaría de Relaciones y Actas	Profa. María del Carmen Pérez Hernández
Secretaría de Organización y Propaganda	Profa. Alma Reyna Vivas
Secretaría Trabajo y Conflictos	Prof. Eduardo Silva Paniagua
Secretaría del Interior y Vivienda	Profa. María de Lourdes Uribe Muciño
Secretaría de Finanzas	Profa. Martha Imelda Meneses Carmona
Secretaría de Acción y Formación Política	Profa. María Estela Gallegos Zárate
Secretaría de Equidad y Género	Profa. Leticia Monroy Pedraza
Secretaría de Deportes	Prof. Gabriel Ortega Nájera Gabriel

Por la Comisión de Revisión Salarial

No	NOMBRE DEL DOCENTE	PLANTEL
1	Prof. Alan Yael Aguilar Villarón	Comercio y Fomento Industrial
2	Profa. Beatriz Campos Malagón	Gustavo A. Madero II



3	Profa. Rosalía Zerecero Ramírez	Iztapalapa III
4	Prof. Renato Flores Peña	Venustiano Carranza II
5	Profa. Ana Elia Flores Eslava	Azcapotzalco

Por los Asesores

NOMBRES	ASESORES
Lic. Héctor Barba García	Jurídico
Lic. Héctor Solano Cid	Jurídico
David González	Político (STRM – UNT)
Juan Carlos	Político (STRM - UNT)
C.P. José Ramírez Vaca	Contable.

El período en el cual se llevaron las negociaciones conciliatorias con la Institución CONALEP y la Comisión de Revisión Salarial (SUTDCONALEP), fueron los días 2,7,9,11,14,16,17 y 18 de mayo de 2018, con un total de 8 reuniones.

Obteniendo como resultado de esta negociación y aprobada por la Asamblea General Extraordinaria Permanente el 17 de mayo de 2018.

Incremento salarial del 3.4%

- **Tabulador correspondiente a 4 horas de trabajo.**

Categoría	Sueldo Base Tabular (Actual)	Sueldo Base Tabular (Revisión) 3.4 %
Profesor Instructor “C”	\$472.65	\$488.72
Técnico CB II	\$409.55	\$423.47
Técnico CB I	\$364.40	\$376.79
Profesor Instructor A	\$267.90	\$277.01



- Tabulador correspondiente a 1 hora de trabajo.

Categoría	Sueldo Base Tabular (Actual)	Sueldo Base Tabular (Revisión) 3.4 %
Profesor Instructor "C"	\$118.16	\$122.18
Técnico CB II	\$102.39	\$105.87
Técnico CB I	\$ 91.10	\$ 94.20
Profesor Instructor A	\$ 66.98	\$ 69.25

- CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

El establecimiento de un programa de capacitación de calidad:

Programa de capacitación de 7 cursos que cubren campos profesionales y disciplinares de cada carrera

Dimensión de cobertura:

- Pedagógica
- Disciplinar
- Desarrollo de habilidades socio emocionales

Se llevará a cabo en periodo intersemestral.

Estructura:

4 Cursos para fortalecer disciplina profesional

- Mantenimiento de motores air bus 360
- Mecánica Diésel
- Fibra óptica
- Mecatrónica
(10 planteles beneficiados)

3 Cursos para fortalecer el trabajo académico.

- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales
- Herramientas TICS para la enseñanza
- Matemáticas educativas.

Incremento de 50% el número de marcadores establecidos en la cláusula 40, estos marcadores se otorgarán en junio 2018 y con reposición en caso de que no se encuentren en condiciones óptimas. 1 caja de plumones.

- **Cláusulas Económicas.**

- **Premio de puntualidad:** Aumento de 1 docente por plantel para la asignación del premio de puntualidad establecido en la cláusula 42, considerando que ya se tenía 7 docentes beneficiados hoy serán 8 los docentes beneficiados en los 27 planteles Conalep en la CDMX.
- **Bono único:** CONALEP se compromete a gestionar el otorgamiento de un beneficio adicional para los docentes agremiados al SUTDCONALEP otorgado a fin de año idéntico al que se obtuvo el año pasado por una única ocasión.
- **Incentivo único:** Se otorgará por cada docente un incentivo único no regularizable por \$215.00 pagadero en monedero electrónico, dos días después de la segunda quincena de julio del año en curso.

- **RESUMEN PORCENTUAL**

Incremento salarial	3.4 %
Más adicional logrado por la comisión en una revisión salarial	0.84%
TOTAL	4.24%

3.0 Desarrollo.

3.1 Gestiones la Secretaría General.

Puntos de la demanda central del SUTDCONALEP.

- **Reforma del Decreto de creación.**

Se requiere una reforma al Decreto de creación del CONALEP, 1978, en donde se incluya a los trabajadores académicos, ya que desde su creación y con las dos modificaciones que se le han realizado, 1993 y 2011, no hay reconocimiento alguno.



- **Reconocimiento del Contrato Colectivo de Trabajo (Cabeza de sector la SEP).**

La Secretaría de Educación Pública, como cabeza de sector del CONALEP, tiene que realizar las gestiones para el reconocimiento del Contrato Colectivo de Trabajo ante las autoridades correspondientes para que las obligaciones establecidas en él estén debidamente presupuestadas en la partida 11301, correspondiente a sueldos base para que se de cumplimiento a la Cláusula Transitoria SEPTIMA del Contrato Colectivo de Trabajo.

***“SÉPTIMA.** - Con el objeto de dar cumplimiento a la Cláusula Transitoria Segunda del Contrato Colectivo de Trabajo que inició su vigencia en 2013, así como la Transitoria Segunda del Contrato Colectivo de Trabajo que inició en su vigencia en 2015, el CONALEP, como la Institución ejecutora del gasto, presentará, acreditará y entregará al SUTDCONALEP:*

- a) La gestión para el registro, mediante copia certificada del Contrato Colectivo de Trabajo ante las autoridades correspondientes para que las obligaciones establecidas en él, estén debidamente presupuestadas en la partida 11301, correspondiente a Sueldos Base.*
- b) El documento oficial de la solicitud de nuevas necesidades presupuestarias para el ejercicio 2018, con la finalidad de plantear la conversión de Hora- Semana-Mes a Hora- Semana- Mes Estructura, dirigido a la Cabeza de Sector para lograr la modificación de la figura de contratación de trabajadores eventuales a permanentes, petición que se promoverá antes del 30 de junio de 2017.”*

- **Cambio de ramo presupuestal.**

De la partida 1200 (Remuneraciones al personal de carácter transitorio) al 1100(Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente), es decir de la subpartida 12201 (sueldos base al personal eventual a la subpartida 11301(Sueldo base remuneraciones al personal de carácter permanente).

- **Homologación.**

Con respecto al pago por hora del Sistema Nacional de Bachillerato que respalda la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DEGETI).

- **Basificación.**

En diferentes fases; Medio tiempo (20 HSM de estructura), Tres cuartos de tiempo (30 HSM de estructura) y Tiempo completo (40 HSM de estructura).



Reuniones de gestión con la LXIII legislatura en la Cámara de Diputados y la Cámara da Senadores.

En noviembre y diciembre de 2017; enero, febrero y marzo de 2018, se realizaron reuniones de trabajo con grupos parlamentarios de la LXIII legislatura de MORENA y PRI, así como con las comisiones de Educación; Presupuesto y Pública; Previsión Social; Seguridad Social.

El SUTDCONALEP entregó las carpetas a las Comisiones de Educación; Presupuesto y Cuenta Pública y a coordinadores parlamentarios de MORENA con los 5 puntos de nuestra demanda central.

Cabe señalar que a estas carpetas se les concentro los oficios de gestión que CONALEP ha realizado y las gestiones que el SUTDCONALEP ha realizado.

Reuniones de gestión con la LXIV legislatura en la Cámara de Diputados y la de Senadores.

Les comparto, compañeros y compañeras que, por primera vez, existe las condiciones de que nuestros derechos laborales, cambien y se orienten hacia una nueva ruta, existe la oportunidad de que nuestra gestión como Sindicato de educación sea atendida, tanto en Cámara de Diputados como en la de Senadores, por el grupo parlamentario de MORENA y sean legisladas a favor de los trabajadores afiliados al SUTDCONALEP. Les presentó las siguientes gestiones y reuniones realizadas con Diputados de la fracción de MORENA y del PT en relación a los 5 puntos de nuestras demandas centrales.

MES DE SEPTIEMBRE	
CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES
Reunión con el Diputado Federal: Francisco Javier Ramírez Navarrete. Entrevista, donde se le entrego la ficha ejecutiva donde solicitamos se nos apoye en la gestión legislativa los cinco puntos. a) Reconocimiento del CCT ante la SHCP, a través de la gestión en la SEP (Cabeza de sector). b) Reforma del decreto de creación de 1978 y 1993 y se	Reunión en el Senado de la República. Con los senadores: Cristóbal Arias Solís Presidente de la Comisión de Gobernación. José Narro Céspedes Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, pesca y agricultura. Blanca Estela Piña Gudiño: Integrante



reconozca al personal docente dentro del esquema de salarios y no en el eventual que se encuentra actualmente. c) Cambio del Ramo Presupuestal de la partida 1200(eventual) al 1100(salarios). d) Homologación al subsistema DGETI. e) Basificación.	de la Comisión de Educación. Se le hizo el planteamiento de la situación que tiene los docentes de Conalep CDMX, referente a las condiciones laborales y se les solicito su apoyo para las gestiones ante la SEP y la SHCP para el reconocimiento del CCT y cambio de partida presupuestal(1220 al 1100).
Foro de Educación Media Superior y superior de Organismos descentralizados de México, Convocada por el Diputado: Francisco Javier Ramírez Navarrete. Estando Presente los Diputados: Agustín García Rubio del Estado de Michoacán. Hilda Patricia Ortega Nájera del estado de Durango Y los Futuros subsecretarios de Educación Media Superior y Superior. Mtro. Juan Pablo Arrollo Ortiz (subsecretario media Superior) Mtro. Luciano Concheiros Bórquez (Subsecretario de Educación Superior) Donde se participó como sindicato exponiendo la situación de los docentes Conalep CDMX y se les solicito el apoyo en las gestiones del reconocimiento del CCT, Cambio de partida presupuestal, Modificación del decreto de creación del Conalep, homologación y basificación, se les entrego la ficha ejecutiva de estas peticiones.	

MES DE OCTUBRE	
CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES
Reunión en la cámara de diputados con la Comisión de Educación, estando Presentes las diputadas y diputado. Presidenta: Diputada Adela Piña Bernal Morena CDMX Secretaria: Diputada Flora Tania Cruz Santos, Morena Veracruz. Secretario: Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Asesor Legislativo, Andrés Martínez Rangel) Morena EDOMEX. Por parte de la Comisión de Trabajo y Prevención Social. Secretaria: Diputada Sánchez Castro Anita Morena Michoacán. Por parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Secretario: Diputado Agustín García Rubio Morena del Estado de Michoacán. Se les pidió en la intervención que se tuvo como sindicato el apoyo legislativo para las gestiones 5 puntos centrales de nuestras demandas, se les entrego la ficha de petición de solicitud de la gestión legislativa. Entrega de oficio en el Congreso de la Unión, de la solicitud de reunión	Reunión en el Senado con Asesores del Senador Joel Padilla Peña, miembro del grupo parlamentario PT, e integrante de la Comisión de educación.



con la Comisión de Educación y Presupuesto y Cuenta Pública.	
Asistencia al Foro de Educación para la cuarta transformación, donde se le entrego la ficha de petición de solicitud de la gestión legislativa de los 5 puntos de nuestra demanda de SUTDCONALEP al Diputado Reginaldo Sandoval Flores Coordinador del grupo parlamentario del PT	
Se asiste al mitin al Congreso de la Unión, en el uso de la palabra se manifiesta la situación laboral que presentan los docentes CONALEP CDMX. Posterior al mitin se realizó una reunión con sindicatos de UNT y diputados; donde estuvieron presentes los diputados: Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Cámara de Diputados, Adela Piña Bernal Presidenta de la Comisión de Educación, María Marivel Solís Barrera Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social y Alfonso Ramírez Cuellar Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con este último se le solicito una reunión como sindicato SUTDCONALEP y comento que una vez que las comisiones tomen posición se nos atendería.	
Reunión en la Cámara de Diputados con los Diputados: Francisco Javier Ramírez Navarrete integrante de la Comisión de Educación. Diputado: Agustín García Rubio Secretario de la Comisión de Hacienda.	
Participación en las mesas de trabajo como SUTDCONALEP, en el Congreso de la Unión donde estuvo presente el Mtro. Juan Pablo Arrollo Ortiz (próximo subsecretario de Educación media Superior). Temas: a) Temas laborales. b) Contenidos y planes de estudio. c) Formación profesional docente. d) Condiciones infraestructurales de la enseñanza y conectividad. e) Como lograr la equidad con la calidad.	

3.2 Trabajo al interior y exterior del Sindicato.

Hacia el interior de nuestro Sindicato tenemos mucho trabajo por delante, la consolidación de los trabajos que ya se iniciaron con las comisiones mixtas; de reglamento interno, de higiene y seguridad, de capacitación y los trabajos que se están realizando en la Comisión de Productividad y Capacitación para el Trabajo Decente.



Hacia el exterior estamos trabajando en alianzas con la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del CONALEP (FENSACONALEP) conformada por 19 Estados; con organizaciones sindicales perteneciente a la UNT, en particular con Sindicatos de Educación básica, media superior y superior, como son el Comité Ejecutivo Nacional Democrático de Trabajadores de la Educación CEND SNTE; el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres; el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal SITIEMSDF; Sindicatos de Cultura, de Investigación, STRM, STUNAM entre otros.

3.3 Gestiones en curso.

- Gestionar ante el Congreso de la Unión con los grupos parlamentarios para que se presente una iniciativa para el cambio del decreto de creación de CONALEP.
- Reconocimiento del CCT por SHCP.
- Cambio de ramo Presupuestal en la partida 12201 al 11301.
- Cambio de niveles
- Sea beneficiados los Orientadores e intérpretes por estímulo económico por desempeño académico.

3.4 Compromisos pendientes.

- Reforma Estatutaria.



4.0.- Conclusiones.

Compañeras y compañeros, nos queda claro que el camino es difícil, pero esta razón nos ha fortalecido y organizado mejor como Sindicato independiente y democrático, quienes hemos participado, desde el nacimiento de éste nuestro Sindicato, y luchado con perseverancia, con objetivos claros y definidos para la consolidación del SUTDCONALEP, estamos firmes de continuar la lucha por mejores condiciones de trabajo y la continuidad laboral.

Por esta razón estamos convencidos que no son los momentos para generar fracturas al interior de nuestra organización sindical, hoy es el momento para que nos sumemos, y aprovechemos este cambio político, con un gobierno federal democrático que pronto iniciará su gestión; una nueva dirección en CONALEP, por lo cual los invitamos a todas las y los compañeros a la Unidad Sindical de los trabajadores, porque solo la lucha organizada de las y los trabajadores nos llevará a una nueva ruta para alcanzar los derechos que nos corresponden: un salario digno, seguridad laboral, seguridad social y todos los que por ley nos corresponden.

Fraternalmente por la unidad sindical

PROF. ARTURO CASADOS CRUZ
SECRETARIO GENERAL DEL SUTDCONALEP



5.0.- ANEXOS.

OFICIOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL

No.	EMITIDOS A:	TOTAL
1	UODDF	206
2	STRM	63
3	CONALEP NACIONAL	8
4	COMITÉ EJECUTIVO	233
5	COMISIONES PERMANENTES	20
6	PLANTELES	80
7	VARIOS	16
8	CANCELADOS	5
TOTAL		631

OFICIO RECIBIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL

No.	RECIBIDOS	No. DE OFICIOS
1	UODDF	94
2	CONALEP NACIONAL	12
3	COMITÉ EJECUTIVO	402
4	COMISIONES PERMANENTES	75
5	PLANTELES	660
6	VARIOS	6
TOTAL		1249